

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS
ACTIVIDADES DE LA OEA

OEA/Ser.G
CP/CISC- 741/14
6 octubre 2014
Original: español

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 6
DE LAS DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA [CP/RES. 759 (1217/99)]

[Corporación Humanas Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género (Corporación Humanas)]

ANÁLISIS DE ELEMENTOS RELATIVOS A LA SOLICITUD DE LA CORPORACIÓN HUMANAS – CENTRO REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA DE GÉNERO (CORPORACIÓN HUMANAS) PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

El presente ha sido elaborado por el Departamento de Asuntos Internacionales / Secretaría de Relaciones Externas, con el fin de brindar información a los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la organización de la sociedad civil *Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género (Corporación Humanas)*.

La información contenida en este informe responde a la resolución CP/RES.759 (1217/99) “Directrices para la Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA” e incluye un resumen y una relación de los diversos elementos y documentación presentados por la *Corporación Humanas –Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género (Corporación Humanas)*, en cumplimiento de lo dispuesto en las mencionadas Directrices.

1. Antecedentes

Corporación Humanas es una corporación de derecho privado sin fines de lucro fundada el 30 de junio de 2004 en Santiago de Chile, Chile y conformada por socios activos y honorarios, profesionales del derecho internacional de los derechos humanos, del derecho humanitario o del derecho de género o personas naturales o jurídicas con un servicio reconocido en los intereses de la corporación. Cuenta con una asamblea de socios, así como con un consejo asesor.

Corporación Humanas es un centro de estudios y acción política feminista que tiene como objetivo la promoción, difusión, defensa y protección de los derechos humanos y la justicia de la mujer así como el fomento de análisis y promoción de iniciativas que contribuyan a superar las desigualdades de género en los ámbitos político, económico, social, cultural en Chile y en América Latina.

Para el cumplimiento de sus objetivos, *Corporación Humanas* organiza cursos, debates, seminarios, talleres y foros, realiza estudios de investigación, asesorías y consultorías sobre derechos humanos de las mujeres. Además, apoya a mujeres víctimas de violaciones de los derechos humanos a nivel nacional y regional y prepara informes sobre la situación de las mujeres en Chile y otros países de la región para incidir en el diseño de políticas públicas.

Corporación Humanas trabaja en 5 áreas: 1) Democracia y participación política, buscando la equidad de género y el acceso de las mujeres a espacios de representación política; 2) Comunicaciones y cultura, promoviendo la no discriminación contra la mujeres a través de los medios de comunicación y tecnologías de la información y comunicación; 3) Derechos humanos y sistemas de protección, mediante la elaboración de informes sobre derechos humanos; 4) Justicia de género, trabajando con operadoras de justicia y realizando actividades académicas y participando en seminarios y mesas de trabajo; y 5) Estudios y publicaciones sobre los derechos humanos de las mujeres y equidad de género.

Corporación Humanas financia sus actividades a través de aportes de la Fundación Ford, la Comunidad Europea, las Embajadas de Finlandia y Noruega acreditadas en Chile y el Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para Luchar contra las Formas Contemporáneas de Esclavitud.

Corporación Humanas presentó su solicitud de registro ante la OEA el 16 de junio de 2014.

2. Nombre, dirección y fecha de constitución de la organización

Nombre de la Organización: Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos y Justicia de Género

Dirección: Avenida Providencia 1244, Oficina 23
Comuna de Providencia, Santiago, Chile

Teléfonos: +56 (2) 2253 2128
+56 (2) 2253 2140

Web: www.humanas.cl

Correo Electrónico: ccarrera@humanas.cl

Presidente: Carolina Carrera Ferrer

Directora: Lorena Frías Monleón

Fecha de Constitución: 30 de junio de 2004

3. Principales áreas de trabajo y aportes de la organización de interés para la OEA

Corporación Humanas trabaja en diferentes temas relacionados con las actividades de la OEA entre los cuales están:

- Promover y defender los derechos humanos de las mujeres, a través de la activación de los sistemas de protección internacional, regional y nacional de derechos humanos en Chile y en la región.
- Incide en la adecuación de la legislación, políticas y prácticas nacionales e internacionales para el cumplimiento efectivo de los estándares internacionales de derechos humanos de las mujeres, promoviendo mecanismos de control ciudadano en el tema.
- Trabaja hacia la paridad de género, el acceso a espacios de representación política y la incorporación de las mujeres en los procesos de toma de decisión política, incluidos el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.
- Combate la discriminación por orientación sexual, la violencia de género y la violencia sexual contra mujeres.

4. Identificación de áreas de trabajo de la OEA

Corporación Humanas considera que puede contribuir con las siguientes actividades de la OEA:

- Prestar asistencia a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en particular la Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres, la Relatoría sobre los Derechos de las personas LGBTI, mediante trabajos de investigación, presentación de informes y promoción y difusión de programas y actividades en beneficio de los derechos de las mujeres;
- Trabajar en conjunto con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) para apoyar, promover y difundir iniciativas en materia de los derechos de las mujeres, en el reconocimiento de la ciudadanía y derechos políticos, y en la prevención de la violencia contra la mujer.
- Colaborar con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), participando y difundiendo sus actividades relacionadas con la educación en derechos humanos y el conocimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos;
- Participar en los debates hemisféricos abiertos a la sociedad civil en el tema y enviar recomendaciones a los Estados Miembros de la OEA que sirvan como insumo para eventos tales como la Asamblea General de la OEA, sesiones del Consejo Permanente, períodos de sesiones de la CIDH, Asamblea de Delegadas de la CIM, entre otros.

Documentos presentados a la OEA

- Carta dirigida al Secretario General con fecha 16 de junio de 2014
- Acta Constitutiva con fecha 30 de junio de 2004
- Estatutos
- Decreto de concesión de personalidad jurídica con fecha de 30 de junio de 2004
- Informe anual del período 2013
- Estados financieros de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 auditados por C.P. Liliana Canales G.